

Santiago, 17 de enero de 2024  
**DE 00300-24**

Señores  
Encargados  
**Empresas Coordinadas**  
Presente

**Ref.:** Aceptación de Mínimo Técnico de la Central HP Piedras Negras, del coordinado Likana Solar SpA.

[1] Carta EIG-LSS-CM-LT-0028, del coordinado Likana Solar SpA, Ref.: “Responde cartas DE05382-23 y DE05381-23.”, de fecha 30 de noviembre de 2023.

[2] Carta DE05754-23, Ref.: “Informe de Mínimo Técnico de Central HP Piedras Negras, del coordinado Likana Solar SpA.”, de fecha 15 de diciembre de 2023.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 11 del Anexo Técnico “Determinación de Mínimos Técnicos en Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunico a Ud. la aceptación por parte del Coordinador Eléctrico Nacional del parámetro de Mínimo Técnico de la Central HP Piedras Negras U1, en conformidad al Informe Técnico recibido mediante comunicación de la Ref. [1]

Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 10 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de Coordinado alguno al informe publicado en la página web del Coordinador mediante la comunicación de la Ref. [2]. Por su parte, el Coordinador no tiene observaciones de carácter técnico al informe mencionado.

Conforme a lo anterior, el parámetro de Mínimo Técnico de la Central HP Piedras Negras U1 se presenta en la siguiente tabla:

**Tabla 1: Parámetro de Mínimo Técnico de la Central HP Piedras Negras**

<b>Unidad</b>	<b>Mínimo Técnico [MW]</b>
HP Piedras Negras	0,148

Al respecto comunico a Ud., que este parámetro entrará en vigencia a partir de las **00:00 horas del 19 de enero de 2024.**

El informe técnico que contiene la justificación del parámetro indicado anteriormente ha sido publicado en la siguiente ruta del sitio web del Coordinador Eléctrico Nacional:

**Inicio > Informes y Estudios > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Mínimo Técnico > Informes de Mínimos Técnicos Unidades Generadoras > Central HP Piedras Negras**

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Rodrigo Espinoza V.**  
**Gerente de Operación**  
**Coordinador Eléctrico Nacional**

C.C.:  
Sr. Ronny Muñoz M. – Encargado Titular Likana Solar SpA.  
GM, GO, DCO, DCON